HGO-01.qxd 17/07/2019 08:24 p.m. PÆgina 1

TULANCINGO. Responde SSPH a agresión y logra detención de tres | **8**

ESTATAL | **3**

Detalla Finanzas las cifras de recaudación mediante programas de reemplacamiento y de Refrendo Seguro

[Alberto Quintana]

REGIONES | **9**

Demanda tricolor *no atropellar derechos a legisladores dentro de Congreso, con ajustes para su Ley Orgánica*

[Rosa Gabriela Porter]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar ($)	19.35
Euro (€)	21.39
Libra (£)	23.70

*Fuente: Banco Nacional de México.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 18
JULIO 2019
AÑO 11 Nº 3731 / $6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Casi un hecho Hoy No Circula

Lanza federación una declaratoria de emergencia

[Jocelyn Andrade]

Declaró la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) emergencia ambiental para Tula, debido a que la contaminación del aire y agua convirtió esa demarcación en una zona prácticamente inhabitable.

La dependencia federal reveló una Declaratoria para la Restauración Ecológica, que atenderá principalmente a 135 poblados con unos 5 mil habitantes indígenas.

La determinación se tomó luego de que, al principio de la administración, la Semarnat fue tomada por integrantes del Movimiento Social por la Tierra, quienes denunciaron la grave situación que prevalece en la región de Tula y municipios aledaños. .4

■ En análisis propuesta de Semarnath, con fin de aminorar índices de polución en la entidad

■ Primera fase sería de invitación y la segunda incluso con sanciones

[Alberto Quintana]

En los próximos 30 días el Consejo Técnico del Medio Ambiente determinará la implementación del programa Hoy No Circula, en la fase uno para Hidalgo, adelantó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico.

El planteamiento de autoridades estatales es aplicar el programa en Pachuca, Mineral de la Reforma, Zempoala, San Agustín Tlaxiaca, Tula, Tepeji, Atitalaquia y Atotonilco de Tula.

Rico Moreno informó que la Semarnath presentó la propuesta a las alcaldías, para que en el ámbito de sus responsabilidades y asambleas municipales la analicen y aprueben. .3

ESPECIAL

AVANCES. Tomó protesta el gobernador Fayad al Grupo Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Laboral. .2

Decae construcción de casas en la entidad, indica Canadevi

■ Baja actividad hasta un 25%, según delegación

■ Espera recuperación con créditos de Infonavit .5

REGIONES | **10**

Enfatiza el ISSSTE prevención de males cardiovasculares en población, mediante una nueva campaña

[Jocelyn Andrade]

REGIONES | **11**

Aguarda el PESH los lineamientos para el traslado de bienes y adeudos a la cúpula estatal, dice lideresa

ESCRIBEN

Juan José Herrera	3
Óscar Espinosa	Uno
Pepe Grillo	Dos
Rafael Cardona	Dos

HGO-02.qxd 17/07/2019 08:25 p.m. PÆgina 1

LA CRÓNICA de hoy

Jueves, 18 Julio 2019

PRESIDENTE: Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY EN HIDALGO
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS

FESTEJO

Ayer **reconoció el gobernador Omar Fayad a trabajadores del servicio público, a quienes acompañó en la celebración por el Día del Servidor Público, donde expuso que gracias a su labor y compromiso hoy se avanza en la construcción de un mejor Hidalgo. El mandatario estatal aprovechó para recordar los compromisos de su administración** a favor de la población en toda la entidad.

IGUAL

Donde **también estuvieron "de manteles largos" fue al interior de la Policía Cibernética, área dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo y que ha dado buenos resultados desde su creación. Dicho organismo cumplió dos años de contribuir a la lucha de la delincuencia, en este caso desde el ámbito de las nuevas tecnologías, donde mantiene vigilancia** a fin de evitar los llamados ciberdelitos en contra de hidalguenses.

PROPUESTA

Expusieron los grillitos **que luego de las mesas de trabajo y análisis técnicos, representantes del IEEH entregaron de manera formal al Congreso del estado su propuesta para la Reforma Electoral. Ahora hay que ver cuánto tiempo tomará este asunto para lograr los acuerdos necesarios, sobre todo ante la cercanía del nuevo proceso para cambiar las 84 alcaldías hidalguenses.** Hay que recordar que al interior de la actual Legislatura pululan más los "dimes y diretes".

CURSOS

Indicaron los grillitos **que "se pusieron bien las pilas" en la Secretaría de Cultura que, contrario a lo que podría pensarse ante el presente periodo de asueto, decidió organizar diversos cursos de verano en los municipios, con los cuales apoyan a las familias trabajadoras en esta temporada donde, para algunos casos, no hay con quién dejar a los hijos.** De tal suerte la dependencia estatal lleva alternativas a las regiones.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba

NABOR CASTILLO

Listo el judoka hidalguense para los Juegos Panamericanos de Lima 2019. Castillo Pérez posee amplia experiencia en competencias internacionales, ha participado en los Juegos Centroamericanos y Olímpicos, además de que ha ganado el Premio Estatal del Deporte, destaca por fomentar la disciplina a escala local y nacional.

abajo

BENITO OLVERA

Prevalecen algunas quejas en Acatlán debido a que el personal del ayuntamiento no siempre atiende del mejor modo en ciertas áreas, lo cual genera comentarios negativos hacia la administración que encabeza Olvera Muñoz. Esperan los habitantes que el alcalde tome cartas en el asunto pues nada justifica un mal servicio.

JUSTICIA LABORAL

AVANZA ESTRATEGIA

Con avance del 80 por ciento en acciones previstas en la estrategia nacional para implementación del Sistema de Justicia Laboral en Hidalgo, el gobernador Omar Fayad tomó protesta al Grupo Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Laboral, que dará continuidad a gestiones que han posicionado al estado como pionero en la materia. El mandatario refrendó su compromiso de trabajar en estrecha coordinación "para implementar adecuada, oportuna, expedita y de forma muy puntual lo que es la Reforma Laboral, que nos pide la Constitución, la ley y el Gobierno de la República". Explicó que al armonizar el Sistema de Justicia Laboral y echarlo a andar se debe transitar hacia una nueva época en la historia del derecho y la justicia, para protección y cuidado de derechos de los trabajadores, pero también para industriales y empresarios. "Si aquí hay justicia y es pronta, y es expedita, si los grandes capitales y las grandes empresas internacionales, del país y del estado, ven que eso sucede en Hidalgo, tendremos mucha más factibilidad de seguir atrayendo inversión, como los 53 mil millones que llevamos anunciados y seguir con lo más importante, generando empleo para la gente que tanto lo necesita". El Grupo Interinstitucional está conformado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, la Secretaría de Finanzas y el Congreso local, cuyos representantes implementarán el Sistema de Justicia Laboral.

Foto: Especial.

DE LOS JURISTAS

RECONOCE LABOR

En el marco del Encuentro Cultural Jurídico 2019, el gobernador Omar Fayad entregó la presea al mérito jurídico "Licenciado Alfonso Cravioto Mejorada" al abogado Jorge Alberto Huerta Navarro. Señaló que la etapa actual es en la que se ha dado el mayor número de cambios y transformaciones: una Constitución reformada más de 800 veces, un nuevo Sistema de Justicia Penal, laboral, de combate a la corrupción, administrativa, de justicia electoral, entre otros. Por ello indicó que existe gran responsabilidad por parte de abogados y juristas. Hidalgo fue uno de los primeros estados que hizo la reforma constitucional para construir el Sistema Anticorrupción. Enfatizó que los cambios favorables del estado son resultado del trabajo de los tres poderes, de los tres niveles de gobierno y de funcionarios que trabajan a favor de la ciudadanía. Alfonso Cravioto Mejorada acumuló muchos títulos, principalmente en su vocación como defensor, que mediante diferentes pensamientos se inmortalizó sin perder vigencia, refirió el coordinador general Jurídico, Roberto Rico. Jorge Alberto Huerta sostuvo que no todos los asuntos pueden resolverse favorablemente, pero todos tienen solución. "Un gran abogado debe tener un gran corazón, ver por los problemas de la gente y no poner importancia en el dinero".

Foto: Especial.

HGO-03.qxd 17/07/2019 07:01 p.m. PÆgina 1

EL HECHO | **COORDINACIÓN**

Firmaron Cedspi y el INALI convenio de colaboración para certificar a la Comisión de Pueblos Indígenas como Centro Evaluador en Competencias Lingüísticas

Por aplicarse en Hidalgo el Hoy No Circula, anticipa Semarnath

CALIDAD DEL AIRE

- Presentó propuesta para contener y reducir altos índices de contaminantes
- En una primera etapa contempla la invitación a participar en este programa

[ALBERTO QUINTANA]

En los próximos 30 días el Consejo Técnico del Medio Ambiente determinará la implementación del programa Hoy No Circula, en la fase uno para Hidalgo, adelantó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico.

El planteamiento de autoridades estatales es aplicar el programa en Pachuca, Mineral de la Reforma, Zempoala, San Agustín Tlaxiaca, Tula, Tepeji, Atitalaquia y Atotonilco de Tula.

Rico Moreno informó que la Semarnath presentó la propuesta a las alcaldías, para que en el ámbito de sus responsabilidades y asambleas municipales la analicen y aprueben.

La suspensión vehicular será para unidades particulares y del servicio público, de acuerdo con el número de placas y hologramas de verificación vehicular que tienen para enfrentar los altos índices de contaminación actuales.

El funcionario aclaró que para la primera fase del programa habrá una invitación, en la segunda será de manera obligatoria el no circula y con las sanciones correspondientes.

ALDO FALCÓN

OBLIGACIONES. *Reiteró dependencia llamado a cumplir con verificación.*

Los miembros que conforman el consejo técnico son los presidentes municipales de Pachuca, Mineral de la Reforma, Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), Secretaría de Educación Pública (SEPH), Secretaría de Salud (SSH), Protección Civil, Seguridad Pública estatal (SSPH) y Semarnath.

En la reunión se propuso además que se integre la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), los ayuntamientos de Zempoala, San Agustín Tlaxiaca, Atitalaquia y Atotonilco de Tula para que participen en la toma de decisiones.

Añadió el secretario que actualmente en la zona metropolitana de Pachuca circulan con el holograma uno un total de 31 mil 89 unidades, con el dos son 2 mil 726, cero 25 mil 591 y doble cero, 5 mil 800, que suman un total de 65 mil 206 vehículos.

Recordó que durante 2019 el estado de Hidalgo emitió una contingencia ambiental ante los altos índices de contaminación que se registraron a consecuencia de incendios forestales y otros factores.

En la entidad varios automovilistas acataron las recomendaciones, algunas empresas suspendieron sus actividades, como fueron las cementaras y concreteras.

"Lo más importante es que la población que tiene unidades las verifique, ya que a la fecha sólo cumplen con la verificación vehicular el 30 por ciento, que es baja en comparación de la media nacional que alcanza el 42 por ciento, de los estados que conforman la megalópolis".

PORMENORIZA RECAUDACIÓN

Informó la Secretaría de Finanzas de Hidalgo que, de enero a junio de 2019, recaudó 411 millones 216 mil 022.00 pesos con el programa Refrendo Seguro 2019.

Explicó que en comparación con el ejercicio 2018, con el programa Reemplacamiento 2018 "Ponte al día con tus placas", recaudó 671 millones 413 mil 261.88 pesos.

Además extendió dos meses el programa para apoyar la economía familiar y que contribuyentes no omitieran pagos por falta de liquidez o tiempo.

Para ofrecer mayor beneficio, la UMA se congeló en 80.60 como en 2018, pero propietarios de vehículos pueden aún realizar pagos sin la subvención de dichos programas, en cualquiera de los 13 Centros Regionales de Atención al Contribuyente.

Pueden realizar pago de tenencia mediante aplicación móvil, que permite de manera segura realizar consultas, disponible para dispositivos móviles. *(Alberto Quintana)*

FIAT LUX

JUAN JOSÉ HERRERA

Omisos

Apenas el pasado martes, durante reunión de sesión en el marco de la Conago, el gobernador Omar Fayad reiteró su compromiso y el de su administración por garantizar a la infancia y adolescencia de Hidalgo una vida libre de violencia.

No pasaron ni 24 horas para evidenciarse lamentables situaciones que tocan a municipios como Pachuca (que por cierto arrastra demasiados problemas), relativas a denuncias en este ámbito.

Es el propio Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) en la entidad el que da cuenta de graves omisiones, pues resulta que de nada parecen servir campañas y esfuerzos estatales cuando en la responsabilidad municipal no existe siquiera personal para atender quejas.

Casos muy particulares, donde también la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPSH) pretende contribuir con todo un protocolo de acción inmediata contra el trabajo infantil, sobre todo el que se da en los semáforos, no reciben la mínima atención, al menos no por parte de una alcaldía condenada al rotundo fracaso ante la inoperancia o falta de ganas de trabajar.

Los alegatos, según relatos al interior del Sipinna, es que no hay recursos ni gente suficiente para brindar orientación ni mucho menos atención ante este tipo de situaciones; es decir, no existe réplica por parte de la autoridad municipal, lo que deriva en la pérdida de interés de la sociedad para evidenciar abusos hacia estos sectores vulnerables; así como no hay recursos tampoco para tapar los incontables baches o mejorar condiciones de Seguridad Pública en la capital hidalguense.

Lo que sí hay es (da esa impresión) dinero para atender temas personales que sí le preocupan a la alcaldesa, como su estación de servicio o calles de su fraccionamiento por donde pasan sus lujosos vehículos y los de su familia.

EXHORTOS. Cuentan los que saben que algunos malentendieron, a conveniencia, palabras recientes del gobernador Fayad respecto a la situación que vive el país en materia de delincuencia, que aprovecharon para sacar de contexto y no atender el llamado manifiesto a no hacer más apología del crimen en la entidad.

***Twitter*: @juanjo_herrerap**

HGO-04.qxd 17/07/2019 08:17 p.m. PÆgina 10

FALTA POZO

Insuficiencia de agua en Atotonilco; la denuncia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Acusaron pobladores de Praderas del Potrero, en Atotonilco de Tula, que desde hace años padecen desabasto de agua a falta de apoyo para perforar un nuevo pozo por parte del gobierno municipal.

Recordaron que la obra está pendiente desde el gobierno 2012-2016, de Édgar Reyes Martínez, momento en que ya se tenía avanzado un proyecto, pero que de manera inexplicable fue abandonado.

De acuerdo con los quejosos, encabezados por su delegado auxiliar, Felipe Campos Moreno, el proceso para la perforación del pozo debía haberse continuado en esta administración, cosa que hasta ahora no ha ocurrido.

Expusieron que siempre que acuden a la alcaldía les dicen que no hay recursos para dicha acción. Se quejaron de que, por causa de esta situación, desde hace años les suministran solamente tres litros del vital líquido por segundo, cantidad insuficiente para cubrir sus requerimientos básicos del servicio.

Además denunciaron que sólo les llega el agua 30 minutos a la semana. Por si fuera poco, acusaron, el ayuntamiento no los ha apoyado con ninguna obra pública; "no nos ha caído ningún recurso del ramo 33, nos dicen que porque estamos considerados como fraccionamiento y no como una comunidad".

En ese sentido pormenorizaron que la inmobiliaria que les vendió sus viviendas ya no les suministra ningún servicio o ejecuta obra alguna en el desarrollo habitacional, debido a que el ayuntamiento recibió.

ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

ACCIONES. *Sumará y empatará la Semarnath dicha declaratoria con la previa en el ámbito sanitario, debido a las afectaciones a la salud.*

Declara federación emergencia para Tula, ante contaminación

PREOCUPA SITUACIÓN

► Representan altos índices auténtico problema que afecta la calidad de vida

► Son diversos ya los grupos que protestan ante la cantidad de industria local

[JOCELYN ANDRADE]

Declaró la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) emergencia ambiental para Tula, debido a que la contaminación del aire y agua convirtió esa demarcación en una zona prácticamente inhabitable.

La dependencia federal reveló una Declaratoria para la Restauración Ecológica, que atenderá principalmente a 135 poblados con unos 5 mil habitantes indígenas.

La determinación se tomó luego de que, al principio de la administración, la Semarnat fue tomada por integrantes del Movimiento Social por la Tierra, quienes denunciaron la grave situación que prevalece en la región de Tula y municipios aledaños.

En el diálogo entablado con autoridades, se registró el reclamo de habitantes de la región, quienes padecen consecuencias de la existencia de incontables industrias.

Se refirieron a la refinería de Petróleos Mexicanos (Pemex), cuatro cementeras, tres caleras, además de la presa Endhó, que recibe aguas residuales de la Ciudad de México y se encuentra en situación deplorable con altos niveles de mercurio, arsénico, plomo, bario y demás metales que generan enfermedades en la población.

Pero no solamente es la contaminación del agua, sino también del aire en donde los registros muestran partículas de ozono y dióxido de azufre, cuyo 98 por ciento de producción en Hidalgo se encuentra en Tula.

Además el suelo para producción agrícola registra también altos niveles contaminantes.

Los resultados son innumerables enfermedades y problemas de salud que hacen de esta "una región prácticamente inhabitable en el sentido de una vida digna", y desde 2018 la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) declaró la región en emergencia sanitaria.

Por lo cual la declaración de emergencia ambiental se va a empatar con la de emergencia sanitaria.

En este sentido la dependencia propuso promover ante el Ejecutivo Federal la expedición de una declaratoria para el establecimiento de la región indicada como zona de restauración ecológica.

Apuesta por reciclaje para esta fase

[ADALID VERA]

■ El próximo lunes 29 de julio comenzará la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) el programa de Reciclado de Útiles Escolares.

Así que padres de familia y alumnos todavía tendrán una semana para buscar en casa materiales que puedan ser donados para ser reutilizados correctamente y evitar que lleguen a basureros.

Esta campaña tiene el objetivo de reducir en la mayor cantidad posible que a basureros municipales se lleven papeles, cartón, libros y libretas, pues estos materiales son reciclables y podrían tener otro destino. Además esta acción disminuirá la carga de basureros.

Durante esta etapa del año, padres de familia se deshacen de todos los artículos y material escolar que ya desocuparon sus pequeños, pues al iniciar un año escolar más deberán adquirir otros nuevos.

Incluso hay familias que tienen acumulado material de varios años anteriores y de dos o más hijos, así que suman una cantidad considerable.

La idea es aprovechar todo lo que se pueda y con ello evitar sumar a la contaminación, pues el papel puede sufrir un proceso de limpieza que permita volver a usarse. A su vez se disminuiría la tala de árboles para la creación de más libros y libretas escolares.

La meta es que durante los siguientes días puedan buscar en sus hogares la mayor cantidad de papel, carpetas, fólderes, libros, cuadernos y trabajos en horas o papel bond para donar.

ALDO FALCÓN

HGO-05.qxd 17/07/2019 07:13 p.m. PÆgina 5

CON EL TEO

Graves las anegaciones que podrían presentarse

[Ángel Hernández]

■ Advirtieron ambientalistas en defensa del Río Tula que, en breve, la antigua Capital Tolteca podría registrar graves inundaciones ante la inminente puesta en marcha del Túnel Emisor Oriente (TEO).

Lo anterior ya que la infraestructura supone un excedente de al menos 150 metros cúbicos por segundo de aguas residuales provenientes del Valle de México.

Aglutinados en el Grupo Hidalguense de Protección al Ambiente, acusaron que se quiere enviar más aguas negras al caudal que atraviesa a Tula, pero sin que esté preparado para tal efecto.

Alertaron sobre el riesgo que implica y responsabilizaron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) de lo que pueda ocurrir, tanto en anegaciones como en posibles fallecimientos.

Mencionaron que sería injusto que se les quiera culpar por impedir el revestimiento y ampliación del Río Tula, comenzados en febrero de 2017 y detenidos en noviembre del mismo año.

"Sólo defendimos los miles de árboles que querían talar, por una cuestión meramente ambiental, puesto que son los pulmones de la ciudad más contaminada del planeta".

Demandaron al alcalde Gadoth Tapia cumplir su palabra de oponerse a la entrada en operación del TEO, no sólo por cuestiones de riesgos, sino por la contaminación que traerá.

ALDO FALCÓN

SOLVENCIA. *Subrayó Guillermo Juárez que las opciones que brindará Infonavit podrían resolver en parte el estancamiento que ahora padecen.*

En decadencia construcción de hogares, indica Canadevi

PANORAMA GLOBAL

- Precisó delegación en la entidad que dicha actividad cayó un 25 por ciento
- Sin embargo, hay confianza en gremio para la reactivación, con créditos

[Alberto Quintana]

De enero a mayo de 2019 en Hidalgo la construcción de casas en fraccionamientos habitacionales cayó un 25 por ciento, respecto al año anterior, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Delegación Hidalgo, Guillermo Juárez González.

Según datos publicados en el Registro Único de Vivienda (RUV), en el acumulado de enero a mayo de 2018 se produjo un total de 3 mil 732 casas, comparado con 2 mil 826 viviendas edificadas en el mismo periodo de 2019.

Expuso que los desarrollares de vivienda confían en que la industria sea reactivada con la puesta en marcha del programa Con 7 mil sí, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

El nuevo esquema de financiamiento permitirá que los trabajadores con menores ingresos en el estado tengan mayor capacidad crediticia.

El programa del Infonavit apoyará a los trabajadores que ganan entre 2 mil 568 pesos hasta los que perciben 7 mil 191 pesos, que en Hidalgo son poco más de 50 mil 500 trabajadores.

Consideró que no está diseñado para cubrir el monto que representaba la obtención de un subsidio por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), a través del cual los trabajadores tenían la oportunidad de acceder a un apoyo de hasta 80 mil pesos.

"En el estado poco más del 50 por ciento de la demanda potencial es de trabajadores que ganan hasta 2.8 UMAS; sin embargo, las políticas nacionales, estatales, las reglas de operación y el presupuesto por parte de la Sedatu y Conavi no han sido consistentes".

ESPECIAL

MAYOR COMPETITIVIDAD

Recibe Tulantepec apoyos a emprendedores

[Redacción]

■ Como parte de los programas para reforzar la economía, la administración municipal de Santiago Tulantepec, en conjunto con el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial y la Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo, entregó equipamiento productivo a participantes del programa "Estrategia de modernización de puntos de venta de alimentos".

El evento fue presidido por la alcaldesa, Paola Domínguez, acompañada por José Luis Romo, secretario de Desarrollo Económico estatal.

Las autoridades entregaron a 16 microempresarios de la industria alimentaria santiaguense y de la región equipamiento productivo con una estufa de cuatro quemadores, mesa de trabajo tipo isla con piso, licuadora comercial de tres litros, todo de acero inoxidable, y un horno de microondas, además de reconocimientos por el término de la capacitación.

Domínguez Olmedo agradeció por el apoyo brindado del gobierno del estado y las diferentes dependencias e invitó a los beneficiados a aprovechar conocimientos adquiridos y a acatar las indicaciones para el correcto uso de sus nuevas adquisiciones.

El programa "Estrategia de modernización de puntos de venta de alimentos" está dirigido a pequeñas empresas del sector alimentario y otorga equipamiento productivo que permite crear cambios para la adopción de mejoras en el servicio, atención al cliente, calidad e imagen.

Los requisitos para entrar son constancia vigente de situación fiscal con actividad de elaboración de alimentos o similar, formato 32D favorable y vigente, identificación oficial vigente, comprobante de domicilio.

HGO-08.qxd 17/07/2019 08:29 p.m. PÆgina 1

EL DATO | **INICIA FERIA**

Es Santiago de Anaya detonante para turismo hidalguense, ya que cuenta con sus magníficas Grutas de Xoxafi y una extraordinaria gastronomía

ACUCHILLADO

Deja asalto a un taxista con lesiones

■ Denunció el conductor de un taxi, un asalto la madrugada de este miércoles, en la colonia Nopalcalco de Pachuca, cuando dos sujetos lo abordaron y lo despojaron de su unidad.

De acuerdo con el reporte de policía estatal, alrededor de las 3:30 horas de este miércoles, dos sujetos le hicieron la parada a un taxi en la colonia Nopalcalco; sin embargo, metros más adelante lo amenazaron con un arma punzocortante y lo obligaron a detenerse.

Al intentar resistirse al asalto los sujetos lesionaron al taxista, con el arma blanca, a la altura de la calle Petroleros, en donde lo dejaron abandonado, para llevarse el vehículo.

El conductor del taxi fue trasladado al hospital general para su atención médica y su estado de salud se reportó como estable.

Durante la mañana trascendió que el taxi placas A-078-FUE fue localizado en colonia Tulipanes, perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma; sin embargo, se encontró desvalijado.

El dueño de la unidad levantó la respectiva denuncia ante el Ministerio Público y serán las investigaciones las que determinen a los presuntos responsables. *(Jocelyn Andrade)*

ESPECIAL

IDENTIFICADOS. *Viajaban en camioneta y fueron reportados al Número de Emergencias 911 por la población.*

Repele policía la balacera

CAEN DELINCUENTES

► Detenidas varias personas luego de dispararles a los elementos de SSPH. Un herido en calidad de detenido

[JOCELYN ANDRADE]

Tras un reporte de que sujetos armados circulaban en el municipio de Tulancingo, se registró un enfrentamiento entre los presuntos delincuentes y elementos de la policía estatal.

Según la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), alrededor del mediodía de este miércoles se recibió un reporte al Número de Emergencias 911, respecto a que en una camioneta *Avalanche* viajaban personas armadas, sobre la carretera federal México-Tuxpan, a la altura de una agencia de autos.

Elementos de la policía iniciaron persecución en contra de los posibles maleantes que viajaban en dicha camioneta con placas HK0968F, a quienes al momento de ser intervenidos se les encontró un arma calibre 45.

El vehículo fue intervenido en la colonia Pedregal de San Francisco, donde se sometió a un hombre y una mujer; sin embargo, un tercer sujeto llegó y comenzó a disparar contra los policías, quienes repelieron la agresión.

En el intercambio de disparos el sujeto que inició los mismos resultó lesionado en un brazo y en una pierna.

En el lugar fue detenido un hombre y una mujer y el herido fue trasladado por bomberos del municipio al hospital de Tulancingo para su atención médica, donde su estado de salud fue reservado por las autoridades debido a la investigación que se lleva a cabo, pues se encuentra en calidad de detenido.

Los tres presuntos delincuentes fueron identificados como vecinos del municipio de Santiago Tulantepec y quedaron a disposición del Ministerio Público, por los delitos de portación de arma de fuego y agresión contra los uniformados.

Por estos hechos se inició una carpeta de investigación, la cual seguirá su curso para determinar la procedencia del arma asegurada, así como la relación entre las tres personas.

Cabe mencionar que en el intercambio de disparos una camioneta *Suburban* que se encontraba estacionada recibió un impacto de arma, pero esta no tuvo nada que ver con el hecho.

SANTIAGO DE ANAYA

Convocatorias para aumentar plantilla laboral

■ Buscan autoridades de Santiago de Anaya incrementar el número de elementos con los que cuenta la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para brindar mejor servicio a la población.

La alcaldía, a través de la Dirección de Seguridad Pública, lanzó una convocatoria para reclutar a nuevos policías municipales, a fin de cubrir de alguna manera la demanda que se registra.

Por tema de seguridad no se proporcionó el dato de cuántos elementos están laborando actualmente en la Dirección de Seguridad Pública; no obstante, se informó que la meta es incrementar el plantel con el que se cuenta.

De acuerdo con la convocatoria, en este momento se tienen seis vacantes, por lo cual quienes aspiren a ocupar un espacio deberán cumplir diversos requisitos, entre ellos no tener antecedentes penales y haber concluido su educación media superior o equivalente.

En este mismo sentido se dijo que los aspirantes a oficiales municipales deberán pasar la prueba de control y confianza, ya que hoy se requiere de personal comprometido con el tema de seguridad, el cual es uno de los más serios que se tienen. *(Hugo Cardón)*

RESPALDO EN VIDEOVIGILANCIA

Comienza operación de cámaras para Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN]

■ Después de varios meses, en Ixmiquilpan al fin se pudo instalar un total de 156 cámaras de videovigilancia, que permitirán apoyar en tareas de seguridad para esta demarcación, informaron autoridades locales.

De acuerdo con datos ventilados por el ayuntamiento, en Ixmiquilpan ya opera el programa de seguridad a través del denominado C5i, el cual consiste en un sistema de videovigilancia que transmite en tiempo real.

En este sentido se detalló que en este momento ya se tiene la instalación de 39 postes con cuatro cámaras de videovigilancia cada uno, unidades que también están equipadas con un botón de emergencia, mismo que permitirá a las autoridades actuar de manera inmediata ante emergencias.

Además detallaron las autoridades que cada poste cuenta con una cámara de visión 360°, a este equipo se suman tres arcos carreteros que reportan a las instalaciones del C2, mismas que se habían atrasado en la entrega por cuestiones técnicas de la empresa.

En este contexto se confirmó que 156 cámaras ya están funcionando, por lo que ahora Ixmiquilpan a través de la tecnología se apoya para brindar mayor seguridad en esta demarcación, la cual es una de las demandas más sentidas de la población.

Ixmiquilpan es el último de los municipios beneficiados con este sistema en contar con estas herramientas, ya que debido a situaciones sociales y políticas no se había podido concretar este proyecto que se anunció desde finales del año pasado.

HGO-09.qxd 17/07/2019 07:26 p.m. PÆgina 9

Exige Valera no atropellar derechos de legisladores

SIGUEN AJETREOS

- Ante posibilidad de discutir nueva reforma a Ley Orgánica del Congreso
- Señaló que insistirá en que prevalezca la representación y un equilibrio

[Rosa Gabriela Porter]

Luego de la propuesta de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para blindar de cualquier reforma a la Ley Orgánica del Congreso durante el último periodo de la Legislatura en funciones, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, consideró que todas las iniciativas que abonen al trabajo parlamentario son bienvenidas, siempre y cuando no atropellen derechos que cada representante tiene para exponer sus planteamientos en tribuna.

ALDO FALCÓN

RELACIONES. *Apuntó el priista que existe un planteamiento integral con el objetivo de optimizar trabajos.*

Algunos integrantes del grupo parlamentario de Morena formalizaron permutas a la Ley Orgánica del Congreso, bajo argumento de separar lo político de lo legislativo y otorgar mayor democracia en la vida interna.

Entre algunas propuestas destacaron que el Poder Ejecutivo carecería de posibilidad de veto a esa ley y su reglamento, incluyendo un candado para impedir cualquier reforma durante el último periodo ordinario o extraordinario y disposiciones contenidas sólo podrán cambiarse mediante voto de mayoría absoluta del pleno.

Sobre ello el priista reconoció que es una propuesta integral para beneficiar el trabajo del Poder Legislativo, pero durante la discusión en comisiones insistirá en que prevalezca la representación y equilibrio de todas las fuerzas políticas.

"Es una iniciativa de carácter integral por lo que escuché, la idea es que discutamos en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, diría que todo lo que venga a beneficiar las tareas legislativas será bienvenido, el único tema que deberá considerarse es que no perdamos de vista que todas las fuerzas políticas estén debidamente representadas y cada uno de los partidos que están, que sea una ley que involucre la posibilidad del equilibrio de fuerzas".

Reiteró que en la discusión de reformas a Leyes Orgánicas del Congreso y Poder Legislativo procurarán que sean normativas incluyentes, que generen consultas y consensos entre las bancadas.

"Además que hay que hablar de una prelación que debemos respetar, no podemos atropellar ni invadir el derecho de los diputados para que ellos puedan presentar las iniciativas que les corresponda, creo que debemos analizar la iniciativa que va en esa prelación".

TIEMPOS PARLAMENTARIOS

Ajustes deben esperar hasta siguiente periodo

Aunque la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales ya aprobó cambios en la Ley Orgánica del Poder Legislativo respecto a mayoría simple para avalar iniciativas, también analiza otras propuestas formalizadas por grupos parlamentarios, en cuanto a normativa interna del Congreso, por lo que la presidenta de la comitiva, Roxana Montealegre, dijo que el sometimiento ante el pleno sería, tentativamente, en el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Son diversas iniciativas que ya aprobó la comisión legislativa, específicamente sobre los reglamentos internos del Congreso local, aspectos de las celebraciones de sesiones, imputar sanciones en caso de inasistencias de los diputados u otros planteamientos para subsanar vacíos o actualizar criterios.

Por ejemplo, recientemente el pleno de la LXIV Legislatura votó a favor de que aquellos diputados que no informen sobre su inasistencia a sesiones de comisiones, quitarán el acceso a su dieta del día que faltaron, un monto que oscila en los mil 600 pesos, asimismo disposiciones para que consideren al parlamento abierto dentro de las diligencias de las áreas, entre otros.

Al respecto la diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) indicó que la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales avanzó contundentemente en la evaluación de diversas iniciativas.

Asimismo reiteró que tras la discusión respecto a los cambios en el segundo párrafo del artículo 47 y deroga el 166 para que sea mediante mayoría absoluta la aprobación de dictámenes o acuerdos; es decir, la mitad más uno, la comisión que preside ya avaló por mayoría de sus integrantes dicho proyecto, pero todavía no la someterán a votación del pleno, quizá hasta el siguiente periodo ordinario. *(Rosa Gabriela Porter)*

ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

ANTE CONSULTA

Recorre Pérez localidades a fin de exponer tema indígena

Aunque no participa formalmente en la consulta indígena que organiza la presidencia de la Junta de Gobierno, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adela Pérez, acude a comunidades autóctonas de su distrito para informar sobre la sentencia de tribunales y armonización constitucional para garantizar la representación efectiva del sector en procesos electorales.

El Congreso local publicó el edicto que invita a organizaciones, pueblos y comunidades indígenas hidalguenses a remitir iniciativas, recomendaciones, sugerencias, posturas u opiniones respecto al tema, en asambleas regionales a efectuarse el 5 de agosto en Ixmiquilpan, Zimapán, Tepeji, Tenango de Doria, Tulancingo, Molango y Huejutla, luego las relatorías con personal de áreas y eventualmente comisiones cotejarán.

Esta actividad tampoco la organizó la Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas en la LXIV Legislatura, debido a que el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, asumió la responsabilidad de estos eventos.

Por ello la legisladora "tricolor" opinó que aunque no incluyen a ciertas regiones en la consulta, visitará comunidades para informar sobre disposiciones.

"Vamos a trabajar ese tema, una de mis propuestas es que se escuchen voces de indígenas, que las autoridades también respeten usos y costumbres, porque en cada comunidad tienen su propia autonomía en cuanto a elegir a sus autoridades, pero también darles a conocer qué es lo que estamos haciendo con la reforma". *(Rosa Gabriela Porter)*

HGO-10.qxd 17/07/2019 08:24 p.m. PÆgina 10

COORDINACIÓN DE IDIOMAS

Asistan a cursos de inglés, invita UPT

[ADALID VERA]

La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), a través de la Coordinación de Idiomas, extiende la invitación a personal docente y administrativo de esta casa de estudios para que asistan a los cursos de inglés.

Esto, con la finalidad de continuar con su preparación académica, ya que es un idioma esencial en el ámbito profesional.

Al respecto, coordinadora de Idiomas, Leticia Huerta Díaz, mencionó que estos cursos se han impartido desde hace tres cuatrimest res, los cuales son impartidos por docentes altamente capacitados.

Actualmente, se les da seguimiento, lo que ha permitido tener mayor fluidez en conversaciones con personas nativas que hablen este idioma.

Se imparten los niveles: *starter, elementary* así como *upper intermediate*.

Los participantes fueron asignados después de haber presentado un examen de ubicación, el cual fue aplicado en línea; posteriormente se entregaron los resultados de nivel de conocimiento del idioma y de esta manera continuar con el aprendizaje, de acuerdo a las necesidades de cada docente y administrativo.

Gil Borja indicó que estos cursos permitirán a los participantes desarrollar las habilidades de lectura, escritura y habla del idioma, debido a que los asistentes aprenden el idioma como aprendieron español.

"Sabemos que en la actualidad el conocimiento y dominio de un segundo o tercer idioma, es esencial, por ello, trabajamos constantemente para capacitar a nuestro personal, lo cual impacta directamente en el aprendizaje de nuestros estudiantes".

ALDO FALCÓN

Focalizan acciones para evitar así problemas cardiovasculares

CONOCER LOS SÍNTOMAS

► Indica dependencia que programa surge ante el aumento de las enfermedades de este tip, sobre todo en la población que supera los 40 años de edad; especificaciones

[JOCELYN ANDRADE]

Arrancó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el Programa "ResISSSTE-Cerebro", estrategia; Código Stroke / Camaleón, el cual tiene la finalidad de prevenir problemas cardiovasculares.

El programa surge ante el aumento de las enfermedades cardiovasculares, sobre todo en la población mayor de 40 años, el cual consiste en conocer los síntomas principales para salvar a una persona de un infarto cerebral; cara colgada, mano pesada, lengua trabada.

Todo esto para evitar el avance de males y atender con prontitud los eventos cerebro-vasculares, pues el infarto cerebral es la segunda causa de muerte y la tercera de discapacidad en el país.

El objetivo principal de la estrategia, es disminuir la discapacidad de los pacientes que se presenten con déficit neurológico agudo ocasionado por un infarto cerebral, es decir: por la oclusión de algún vaso.

El programa va dirigido a todos los pacientes que presenten un déficit neurológico con menos de 4 horas de evolución, a los cuales se deben de intervenir de inmediato.

El ISSSTE es punta de lanza en este programa, ya que es necesario mejorar los tiempos de atención en estos pacientes para evitar que el daño se haga permanente; disminuir la mortalidad y la discapacidad con todos los efectos socioeconómicos que esta puede contar.

DATO. Refiere la Organización Mundial de la Salud (OMS) que las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de defunción en todo el mundo. Cada año mueren más personas por alguna de éstas que por cualquier otra causa.

ALDO FALCÓN

PREVENCIÓN. *Trabaja ISSSTE con el Programa "ResISSSTE-Cerebro", estrategia; Código Stroke/Camaleón, el cual tiene la finalidad es evitar males de este tipo.*

EN UTTT

Últimos días para entrega de fichas

El 22 de julio próximo será la fecha límite para la entrega de fichas para ingreso al cuatrimestre septiembre-diciembre 2019 de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT).

En esta ocasión se brindará una oferta educativa de manera presencial y en modelo ejecutivo.

Los egresados de bachillerato podrán realizar su solicitud en línea en el link de la página web institucional en: www.uttt.edu.mx/prefichas y deberán contar con certificado con promedio mínimo de siete.

El examen se ha programado para estos 26 y 27 de julio próximos. El 29 de julio darán a conocer a los aspirantes aceptados.

Para el modelo educativo presencial ofrecerá las carreras de Técnico Superior Universitario en: Mantenimiento, áreas Industrial y Maquinaria Pesada; Procesos industriales, área Manufactura; Química, área Tecnología Ambiental; sólo por mencionar algunas. *(Adalid Vera)*

HGO-11.qxd 17/07/2019 08:24 p.m. PÆgina 11

Pendiente PESH de lineamientos que marque autoridad electoral

TRASLADO DE PATRIMONIO

- Acciones son porque partido perdió su registro nacional en la contienda 2018
- *Reglas para la liquidación de partidos se dictan para cada caso en particular*

[Rosa Gabriela Porter]

Espera Encuentro Social Hidalgo (PESH) que la autoridad electoral emita los lineamientos específicos para el eventual traslado de patrimonio, bienes y adeudos hacia la cúpula estatal por parte de los interventores que asumieron el proceso de liquidación, luego de que este partido perdió su registro nacional en la contienda 2018, precisó la presidenta, Sharon Montiel Sánchez.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) estableció lineamientos para la transmisión de bienes, recursos y deudas que conformaron el patrimonio del partido a nivel nacional, actualmente en vías de desaparición, por lo que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) tendría la facultad de descontar las prerrogativas mensuales a la cúpula local para solventar multas.

Recientemente, el INE formalizó para Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) dichos reglamentos, mismos que impugnó ante los tribunales electorales.

"Las reglas para hacer la liquidación de partidos se dictan para cada partido en particular, entonces los lineamientos que impugnó es porque son exclusivos para ellos, entonces nosotros estamos esperando que el INE dicte la resolución donde establezca la resolución de los lineamientos para liquidación de PESH a nivel nacional y una vez que tengamos esos lineamientos asumiremos una posición frente a ellos".

En esos lineamientos señala que a fin de que el interventor se encuentre en aptitud de cubrir las obligaciones de pago del partido en liquidación, deberán transferir no sólo los bienes y prerrogativas, sino también las deudas, que incluyen las multas y sanciones locales en cada entidad; PESH obtuvo su registro el 1 de mayo de este año.

"Todo dependerá de los lineamientos que dicte el INE, una vez que determine esas reglas para liquidación, ellos determinarán si las multas del proceso pasado en Hidalgo se transmiten al PESH o no, pero debemos esperar lineamientos dependiendo como se dicten, si impugnamos o no".

ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIÓN. *El IEEH tendría la facultad de descontar las prerrogativas mensuales a la cúpula local para solventar multas.*

PLAGA

Actuar cuanto antes contra picudo negro

[Ángel Hernández]

Ante la plaga del picudo negro, que arrasa las palmeras de la "Ciudad de los Atlantes" hay que actuar antes de que sea tarde dijo la diputada federal por el V distrito de Tula, Gloria Romero León.

El martes pasado, al acudir a la Tula a donar 40 feromonas a la Red de Consciencia Ambiental Queremos Vivir, la legisladora dijo que esa es una primera acción para contener al insecto.

Externó su preocupación y comentó que no se puede dejar que ocurra lo que pasó en Ixmiquilpan o en Tasquillo donde el picudo devastó casi a todas las palmeras datileras existentes en las demarcaciones.

Exhortó a la población a hacer propia la problemática y a implementar acciones en conjunto con las autoridades para erradicar al parásito que acaba con las palmeras.

NULOS RESULTADOS

Critica Rivera Villanueva labor de legisladores federales

[Hugo Cardón]

Hasta el momento ningún diputado federal de Hidalgo se ha dignado a apoyar a Zimapán, dejando en claro que los legisladores tienen un nulo trabajo con los ayuntamientos, lamentó el alcalde Erick Marte Rivera Villanueva.

El estado cuenta con un total siete legisladores, Zimapán pertenece al Distrito II el cual tienen como representante a Cipriano Charrez Pedraza quien enfrenta un proceso legal al verse inmiscuido en un accidente automovilístico donde una persona perdió la vida.

Dijo el alcalde que desgraciadamente no han visto un solo resultado de estos legisladores, ya que no han dado respuesta a las demandas que tiene la población.

"Los diputados locales están en ese proceso, pero de los federales no hemos tenido ninguna respuesta, no se ha podido concretar algo serio".

Refirió que debido a la falta de repuesta de los legisladores federales, los alcaldes de la región ya se organizan para acudir a la cámara de diputados a fin de exigir se les proporcione mayores recursos que permitan el desarrollo de sus comunidades, las cuales tienen varios rezagos.

"Queremos una explicación del Gobierno Federal, sobre todo queremos una respuestas de cuándo nos podrán resolver los proyectos que presentamos, no podemos detener al país solamente por dos o tres proyectos nacionales que tiene el Presidente de la República".

Enfatizó que lo más preocupante es cuando un secretario de Hacienda menciona que el presupuesto o gasto público no está fundamentado correctamente, situación que afecta directamente a los municipios.

HGO-21.qxd 17/07/2019 08:16 p.m. PÆgina 70

CAPACITACIÓN

Mejora SSPH en materia de Identificación Vehicular

■ Como parte de los acuerdos de colaboración interestatal para reforzar la seguridad en el centro del país, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo recibieron capacitación en Identificación Vehicular por la Fiscalía de Robo de Vehículos y Transporte de la Ciudad de México.

Ricardo Aguilar Núñez, subsecretario de Prevención y Coordinación Institucional en Hidalgo, encabezó la clausura de dichos trabajos y agradeció al gobierno de la capital de la República la disposición de trabajar de la mano con el Gobierno de Omar Fayad.

Así la SSPH reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias y 089 para Denuncia Anónima.

RECUPERAN. En otros temas, la SSPH indicó que mediante la implementación de operativos que realiza, 17 vehículos con reporte de robo, alteraciones y modificaciones en los números de motor e identificación vehicular fueron recuperados.

Del total, cinco unidades fueron recuperadas en la zona metropolitana de Pachuca y Tizayuca, mientras que ocho más fueron puestos a disposición del Ministerio Público en la zona del Altiplano, Huasteca y Valle de Tulancingo.

Finalmente, en la región de la Sierra, Valle del Mezquital y zona Tula-Tepeji otras cuatro unidades fueron aseguradas por detectar su estatus legal irregular. *(Redacción)*

ESPECIAL

Alcanza la entidad segundo lugar en ICAD, destaca SSH

FORMATOS

► El Índice de Calidad de la Atención en Diabetes monitorea y califica el desempeño de cada unidad a través de indicadores de calidad específicos, destaca titular la dinámica

[Redacción]

Tres son los puntos específicos que hasta el momento en Hidalgo son evaluados de manera cotidiana para garantizar el buen manejo y atención de pacientes que viven con diabetes, de ahí que al corte de julio, nuevamente la Entidad alcanza el Segundo lugar Nacional reflejado en el Índice de Calidad de la Atención en Diabetes (ICAD), sólo después de Coahuila y arriba de estados como Nuevo León, Puebla, Guanajuato y Baja California Sur.

El titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Antonio Escamilla Acosta, detalló las acciones que se han impulsado para presentar estos avances, entre las que se encuentran estrategias como:

Medir la calidad de la atención de las Unidades de Salud para avanzar hacia el objetivo de la cobertura efectiva.

Comparar el desempeño de las Unidades en búsqueda de áreas de oportunidad y establecer estrategias de mejora.

Diseñar planes de trabajo en todos los niveles: Unidades de Salud, Jurisdicciones y entidad.

Medir el impacto en el tiempo de las acciones de mejora y así conocer la evolución de la calidad en la atención.

Es de recordar que el ICAD monitorea y califica el desempeño de cada unidad a través de indicadores de calidad específicos, mismos que se basan en condicionantes como la atención brindada a las personas que viven con diabetes, incluyendo la retención del paciente (que el paciente acuda a sus citas programadas), la efectividad de la consulta (revisión completa por el equipo de salud de acuerdo con la Guía de Práctica Médica y dotación de medicamentos); entre otros.

ESPECIAL

CONTINUIDAD. *El titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo, Marco Antonio Escamilla Acosta, detalló las acciones impulsadas para presentar estos avances.*

TDAH

Diagnóstico oportuno evitará casos de rechazo escolar

■ El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es un problema neuropsiquiátrico diagnosticado mayormente en niños menores de 14 años, y por no ser tratado a tiempo puede ocasionar daños graves al desarrollo de la personalidad del menor, así lo informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Mencionó el psicólogo Héctor Joel Rojas Ciprés, del Centro de Capacitación y Calidad del IMSS que: "En la mayoría de los casos, se presenta distracción, aparenta no escuchar, desorganización, pérdida u olvido frecuente de objetos, actividad excesiva, habla mucho, interrumpe conversaciones. Aproximadamente la mitad de infantes continua presentando síntomas en la edad adulta y pueden presentar dificultades para relacionarse".

Lo importante es el diagnóstico oportuno, ahondó, para evitar los riesgos que conlleva, como *bullying*, rechazo escolar, aislamiento social y, en un futuro, el consumo de sustancias nocivas para la salud. Los programas ChiquitIMSS y JuvenIMSS identifican este déficit y así canalizarlos con un especialista. *(Redacción)*

HGO-22.qxd 17/07/2019 08:14 p.m. PÆgina 2

sociedad

VENTA DE ALIMENTOS

Favorecen a empresas de Tulancingo; inclusión

■ Son dos empresas de Tulancingo las que forman parte de las 16 que cuentan con el apoyo en la entidad con la estrategia de modernización de puntos de venta de alimentos y para ello se otorga diverso equipamiento en el que el beneficiario contribuye con un mínimo porcentaje.

Fue Félix Chávez San Juan, director de Turismo, quien agradeció en nombre del gobierno municipal la inclusión de Tulancingo a este apoyo que otorga la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y que se canaliza a municipios por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico, del gobierno estatal.

Las empresas de Tulancingo que fueron apoyadas son: La Preferida y el restaurante "Las Pellizcadas de doña Anita", resaltando que ambos establecimientos agrupan un monto de apoyo por 80 mil pesos.

La entrega del equipamiento para modernización de punto de venta de alimentos fue realizada por el secretario de Desarrollo Económico, José Luis Romo Cruz y los apoyos consisten en: estufa múltiple de cuatro quemadores de acero inoxidable, mesa de trabajo tipo isla, licuadora comercial de tres litros y horno de microondas industrial. *(Redacción)*

ESPECIAL

ESPECIAL

REGLAMENTOS

Emiten alerta contra fraudes

■ Informó la directora de Reglamentos de Tulancingo al sector comercial que no se tiene convenio ni se reconocen trámites que sean efectuados con CANACO SERVyTUR Estado de Hidalgo A.C.

Resaltó Viridiana Hernández Hernández que esta alerta se emite por la aparición de nuevos reportes en torno a personas que visitan comercios y coaccionan para que los comerciantes firmen un convenio y se adhieran a su organismo.

La funcionaria municipal exhortó al sector comercial a no dejarse sorprender y especialmente no entregar dinero a personas que no tienen autoridad ni facultad para aplicar procedimientos de clausura.

La única instancia autorizada para una suspensión temporal o definitiva de actividades, es la Dirección de Reglamentos cuando no son cumplidas condiciones legales de operatividad. *(Redacción)*

Contribuyen en Semot a la igualdad de género

ACTUALIDAD

► Meta es cerrar brechas entre hombres y mujeres, respecto a estructura, funciones y actividades de la dependencia estatal

[Redacción]

Con la presencia de María Concepción Hernández Aragón, directora General del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), el secretario de Movilidad y Transporte, José Luis Guevara Muñoz, instaló el Consejo General de Planeación para la Agenda de Género de la Semot, con el cual se busca impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y así cerrar las brechas de género en la estructura, funciones y actividades de la dependencia estatal.

Según información oficial, acorde con la política del gobernador Omar Fayad Meneses y con lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en lo referente a la creación de una política transversal con perspectiva de género, en este acto también se presentó y aprobó el Programa Institucional de la Política Transversal de Perspectiva de Género 2019 y el calendario de sesiones del Consejo.

José Luis Guevara puntualizó que como parte de la política transversal que se lleva a cabo dentro de la secretaría a favor de la igualdad de género, se trabaja con tres premisas fundamentales: la primera, al interior de la propia dependencia, con acciones permanentes que garanticen su estancia laboral; la segunda, con acciones muy concretas en la prestación del servicio de transporte público convencional en el estado, es decir, en lo referente a la prevención de actos que atenten contra su seguridad e integridad física y de cualquier tipo de acoso o intimidación durante sus traslados; y tercero, dentro del Sistema Tuzobús, haciendo especial énfasis en tareas de difusión, y se conozca más acerca de la certificación que tiene este medio de transporte y de todos los beneficios que brinda al sector femenino, como son los asientos rosa, entre muchas otros temas ligados al respeto por el género.

ESPECIAL

MEDIDAS. *Destaca José Luis Guevara que trabajan con tres premisas fundamentales.*